

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, un trimestre. 4'75 pes.  
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 id.  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todas las pagas anticipadas.  
Teléfono: Ramos del Manzanao, 42.—741506 07.

Número atrasado diez cts

Cámaro suelto cinco cts

Ocho ediciones diarias.

Jueves 5 de Diciembre de 1918.

Año XXXIV—Núm. 10.587

## EL PROBLEMA DEL DIA

# Cataluña y Castilla.

«Todo se ha atraído a Madrid; todo se debe repeler». (Cartas de Cabarrús a Jovellanos).

Releyendo estos días la *Alemania*, de Enrique Heine—ese libro formidable, macizo y bello, en el que la espiritualidad del poeta levanta, sobre la solidez de la fábrica, sus agujas góticas—entresaque de sus páginas esta frase, arbitraria y desafiada, con la que el afrancesado tudescó halagó la vanidad de la ciudad luminosa. «Por Francia—escribió Heine— entiendo París; pues opino que lo que pisen las provincias importa tan poco como lo que piensan nuestras piernas.»

Cosa idéntica vino á expresar más tarde, en español chabacano y castizo, aquel fotógrafo que en el *Camino de perfección*, de Baroja, trata de convencer á sus amigos de la indiscutible superioridad de todo hombre nacido entre las Vistillas y el Hipódromo.

Realmente, así hemos venido viviendo; tomando por cerebro creador lo que era sólo monstruosa cabeza, siendo, las provincias, piernas ágiles ó entumecidas, sobre las que se movía á su tozudo antojo el hidrocéfalo cortesano con su empujón bicornio de gobernante. El superhombre nacido entre las Vistillas y el Hipódromo bajaba de cuando en cuando á esa pradera de San Isidro de las provincias españolas, para distraer su petulante fastidio con un paseo de frívola curiosidad hacia lo desconocido y pintoresco.

El centralismo no tiene más patria que la Corte... Recordemos nosotros, para ilustrar el tema con experiencias propias, el nombre y la actuación de un político salmantino (el único que logró encumbrarse hasta lo más alto del Poder), quien siendo ministro de Fomento no quiso complacer las peticiones de su terruño, cuando las consabidas comisiones de «fuerzas vivas» le rogaban la incorporación de la Facultad municipal de Medicina al Estado. Pero, en cambio, incorporó la de Zaragoza, que estaba en el mismo caso.

Algunos de esos políticos, menos descastados, convertidos por la fortuna en reyes magos, regalaban á sus ciudades natales juguetes costosos, y gracias á esos rumbosos obsequios, pagados del Tesoro público, hay en algunas provincias Obispos, Capitanías generales, Institutos, Granjas, Banda millar y otros recuerdos decorativos, colocados en los zapatos de los niños mimados por el padrastro condescendiente y tierno.

Decía el ingeniero y sapientísimo D. Alfonso X, que se llamaba Corte al lugar de la residencia regia «porque allí es la espada de la justicia con que se han de cortar los malos fechos.» En la España centralizada esa espada robinosa y mellada, sólo ha servido para ensartar expedientes, cuando no de saber diestramente manejado para vaciar las provincianas haciendas. Ni buenos ni malos fechos han podido realizar estas esclavizadas ciudades, pobladas de Corporaciones pordioseras, que alargaban su mugriento chambergo para recoger las migas del inquilinato, los consumos, el contingente.

Peró la resignación es una virtud que, si no se la comen los instintos rebeldes cuando está en inicial desarrollo de carraasco, se convierte en encina eterna. Acá nos estábamos tan satisfechos y felices con esa apariencia de vida, y rogando á los dioses centrales que, al menos, no extremaran su funesto enojo quitándonos lo único que nos queda: las fachadas. Para una ciudad «artística y monumental» lo más interesante, después de todo, acaso sea lo puramente externo. En la bellísima casa de los condes de la Oliva, y en la no menos bella y pavorosa de las Muertes, nadie habitaba hace unos meses; pero seguían gozando y haciendo gozar de su extrema hermosura; como sucede con la casa de la Salina, la Catedral Vieja y la plateresca Universidad, donde con poco culto y poca vida nos sostenemos bizarramente.

Y todavía hay quien se pone iracundo, frenético, con indignación orquestal y patriótica, clamando contra la Cataluña insurgente y chilona. Las Diputaciones castellanas (con la ausencia lamentable de la nuestra), «ayunadas á campana re-

picada», junto al templo simbólico de Santa Gadea, desempolvan el pendón de los comuneros para hacer brillar sus armas en el civil y jurídico combate. Pero entre esas huestes, reclutadas en el ambiente de la política de levita y castora, en los arrabales que cercan la ciudadela del caciquismo, hay gentes apasionadas partidistas que simplifican criminalmente la cuestión para convertirla en futuro botín de guerra de una lucha decisiva entre el albismo y la Lliga.

Conviene hablar de ello en Salamanca con la templanza que nos inspira este ambiente reposado, donde las ideas tienen un silencio cemenitero y conviene hablar antes de que esta nueva idea, tan viril y pujante, caiga en su nicho, asediada por la indiferencia desafiada y fría.

Por de pronto, no es hora de maldecir, sino de bendecir. Bendigamos—aunque tras ello venga la pelea—la audacia catalana, porque el milagro se hizo y el pobre Lázaro de Castilla tiene que agradecer á la recia voluntad ajena el mayor bien apetecido: la resurrección á la verdadera vida.

F. Iscar-Peyra.

## Notas de sociedad.

### Viajes.

Han salido:  
Para Valladolid y Madrid, el doctor Hass.  
—Para Madrid, el propietario don Ernesto Blanco y señora.  
—Han llegado:  
De Madrid, D. Fidel Olivera, don Ramón Santos, D. Emilio Blanco y el Dr. D. Francisco Díez, señora é hija.  
—De Ciudad Rodrigo, D. Jesús Méndez Riusueño y D. Antonio Sánchez Villares.

**Natalicio.**  
Ha visto aumentado su hogar con el nacimiento de un hermoso niño, la señora de D. César Torroba, hija del Marqués de los Altares.

**De días.**  
Mañana, día de San Nicolás, celebran su santo el diputado provincial Sr. Del Teso, el propietario señor Oliva y el comerciante Sr. Albertos.

**Varias.**  
Ha trasladado su residencia de Fuentes de Oñoro á Ciudad Rodrigo, nuestro particular amigo don Francisco Castillo Extremera.  
—De Peñaranda estuvieron ayer en esta el diputado provincial, don José Avila, y el juez municipal, D. Eduardo de Dios de la Torre.  
—De Alba de Tormes, el industrial D. Bernardo Corredera y señora y sus padres, los Sres. De Nodal (D. Simforoso).

## LA SITUACION POLITICA

# El desarrollo de la crisis

(POR TELEFONO)

# Hoy jurará el nuevo Gobierno liberal.

Dice el Conde.

Madrid 4 (1,40 t. Urgente).—El Conde de Romanones, abordado por los periodistas, ha dicho que las cosas no van tan de prisas como él desea y como las circunstancias reclaman, pero que esto no dependía de su voluntad.

Añadió que iba á celebrar una conferencia con el Marqués de Alhucemas, conferencia que juzgaba indispensable para el caso de que se siga ó no realizando nuevas gestiones para formar Gobierno.

**Romanones pesimista.**  
Madrid 4 (1,30 t. Urgente).—El Conde de Romanones ha marchado á palacio.

Antes manifestó á los periodistas que no llevaba la lista del nuevo Gobierno.

Se mostró pesimista el Conde respecto á la situación.

Se le preguntó si iba á declinar los poderes que D. Alfonso le había conferido para formar Gobierno, y replicó que antes de ver al Rey no podía ser más explícito, pero que no

ocultaba que tropezaba con grandes dificultades para realizar su misión.

Al salir de palacio dijo que continuaría las gestiones y que á la tarde volvería á palacio.

**No llegan á un acuerdo.**  
Madrid 4 (6,15 t. Urgente).—En el Ministerio de Estado se han reunido los Sres. Conde de Romanones, Marqués de Alhucemas, Maura, Dato y Alba, tratando de formar un Gobierno de concentración monárquica.

No han llegado á un acuerdo.

Romanones va á palacio, creyéndose que á declinar los poderes.

**Romanones sigue su labor.**  
Madrid 4 (6,55 t. Urgente).—El Conde de Romanones ha permanecido en palacio cuarenta minutos.

Al salir ha dicho á los periodistas que continuaría sus gestiones para formar Gobierno.

Añadió que volvería á palacio y que había más consultas.

En los círculos políticos y periodísticos reina, respecto de la situación, una desorientación completa.

**Ya hay Gobierno.**  
Madrid 4 (10,30 n. Urgente).—A las nueve y media de la noche salió el Conde de Romanones del Ministerio de Estado.

Dijo á los periodistas que estaba cansado y que por este motivo no iría á Palacio, pero que el nuevo Gobierno, formado por elementos liberales, juraría mañana (hoy) sus cargos ante el Rey.

Se desconocen los nombres de los ministros.—RIVERA.

Los presentes interesantes telefonemas urgentes los fuimos exponiendo al público, en la tarde y noche de ayer, á medida que los recibimos, y en los sitios de costumbre.

## DE LA DIPUTACION

# EL PRESUPUESTO PROVINCIAL

Ayer, á las cuatro de la tarde, reanudó las sesiones del actual período semestral suspendidas por efecto de la epidemia gripal la Diputación, bajo la presidencia del Sr. Estella.

Asistieron los diputados Sres. Iscar, Teso, Marcos Martín, Sánchez Villares, Gallo, Méndez Riusueño, Díez Taravilla, Avila, Partearroyo, González Cobos, Alonso García, Méndez Fernández, Miguel del Corral, Sánchez García, Jiménez y García Romo.

Se aprobó el acta de la anterior, pasándose al despacho de dictámenes, formulados por las comisiones de Hacienda, Fomento y Beneficencia, relativos á subastas de artículos alimenticios, reposición de camas y vestuarios para los asilos benéficos, deudas reconocidas y gestiones para la cesión del Colegio de Huérfanos, los cuales fueron sancionados, de conformidad con lo que proponían las indicadas comisiones.

Respecto al Colegio de Huérfanos, se acordó que constase en acta un voto de gracias para el diputado á Cortes por el distrito de Béjar, Sr. Vilalobos, por su actuación en dicho asunto.

Fueron designados para integrar la comisión de reclutamiento y reemplazo en el próximo ejercicio, con carácter de vocales propietarios, los diputados Sres. Miguel del Corral y Avila, y como suplentes, los Sres. Sánchez García y Gómez de Linares.

También se acordó, á propuesta de la comisión de Hacienda, la devolución de 1.200 y 1.000 pesetas, respectivamente, á los Ayuntamientos de Fuenteguindal y Serradilla del Arroyo, por la subvención de caminos vecinales.

**Los presupuestos.**  
Se reanuda el examen y discusión del proyecto de presupuesto de gastos, por el capítulo de sexto titulado Beneficencia, artículo tercero, referente al personal de la Casa de Misericordia.

El total de este capítulo importa pesetas 533.791,75, que en relación con el del vigente presupuesto aparece con un aumento de 65.430,11 pesetas.

El concurrenciente al personal de Misericordia ascienden aproximadamente á pesetas 14.000.

Manifiesta el Sr. González Cobos que se opone á todo aumento que no tenga un fundamento legal, ya que el criterio que sustenta en este respecto la comisión de Hacienda no ha sido igualitario para todos los empleados.

El Sr. Iscar formula reparos á la consignación de dos celadores que disfrutaban el mismo sueldo, sin embargo su aumento son desproporcionados.

Impugna el Sr. Miguel del Corral el concepto porque se asigna al Sr. Director de los establecimientos de la Beneficencia provincial la cantidad de mil pesetas, entendiendo dicho diputado que debiera aparecer con el título de gratificación.

El vocal de la comisión de Hacienda justifica dichos aumentos sobre la base de la memoria que presentó el director de aquellos establecimientos.

Impugnamos también en el Sr. Avila porque vienen á constituir para el futuro un gravamen para el tesoro de la Corporación.

Seguidamente se ponen á votación cada una de las consignaciones aumentadas, manifestando los Sres. Méndez Riusueño, Avila, González Cobos, Iscar y García Romo, que votan en contra de todas que tengan carácter voluntario.

Verificada la votación, quedan aprobadas en la forma propuesta por la comisión. También vota contra el aumento de los sueldos de los empleados de la inmensa del Sr. Méndez Fernández. Se acuerda que la consignación del médico figure como gratificación.

Se acuerda que la consignación del médico conceptúese como gratificación.

Páase al capítulo séptimo, corrección pública, que importa 31.545 pesetas, existiendo un aumento de 3.367.

Proviene esta elevación por el aumento calculado para las estancias de reclusos, que en el actual presupuesto figuran por individuo 0,60 pesetas y en el proyecto que se examina se consigna una peseta.

Igualmente contribuye á este aumento la mayor asignación que se hace para las Hijas de la Caridad.

El Sr. Avila pide que se rebaje el aumento consignado para las estancias, toda vez que en el vigente presupuesto se calculaba el importe en 0,60 pesetas cada una, y á pesar del encarecimiento no se había agotado la cantidad consignada, siendo evidente que para el próximo ejercicio, habiendo terminado la guerra, la vida se irá normalizando y el costo de las estancias disminuirá.

Se da lectura á una solicitud del facultativo D. José Martín, médico forense, demandando se consigne una cantidad como indemnización por los servicios médicos que, sin obligación, presta á los reclusos.

Con el voto en contra de los Sres. Alonso y Jiménez, queda desestimada.

Se aprueba el capítulo octavo, imprevistos, que importa 8.000 pesetas, lo mismo que en el actual ejercicio.

Capítulo décimo, Carreteras. Se presupuestan 17.518 pesetas, existiendo una diferencia en menos que el corriente, de 891,18 pesetas.

Sin debate queda aprobado el capítulo once, denominado Obras diversas. En el proyecto consigna la comisión de Hacienda la suma de 7.000 pesetas, pero el pleno, con el voto en contra de los Sres. Estella, Méndez Fernández y Jiménez, eleva la consignación á 42.000 pesetas, 13.541,13 más que en el presupuesto vigente.

Y llegamos al último capítulo del presupuesto de gastos, Otros gastos, en el que figura la consignación de 19.258,25 pesetas, 1.287,25 menos que en el actual ejercicio.

Pregunta el Sr. González Cobos por qué la comisión ha eliminado la cantidad destinada á la red telefónica provincial.

Contéstale el Sr. Sánchez García que la comisión había dejado esto á la iniciativa de la Diputación.

El diputado interpelante demanda que se restablezca, cuando menos, la consignación que existía en el proyecto del presupuesto extraordinario, por exigirlo, en primer término, el decoro y seriedad de la Corporación, y además la ineludible obligación de atender á una necesidad latente en todos los pueblos de la provincia.

En la misma opinión abundan los señores Jiménez y Miguel del Corral, que usan de la palabra.

Impugnó este criterio el Sr. Avila, por las opiniones emitidas en cuantas ocasiones se ha tratado de esta cuestión y por entender que la ejecución del proyecto supera á la capacidad económica de la Diputación y constituiría un formidable agobio para los pueblos, que desgraciadamente, se hallan aduados de la más terrible depauperación y miseria.

Rectifican los Sres. González Cobos y Avila, y, por último, el Sr. Alonso ruega que encontrándose el ingeniero de la Diputación dentro del edificio, se suspendiera la sesión por cinco minutos con objeto de que informara al pleno.

Así se acuerda, y después de treinta minutos se reanuda, acordándose, con el voto en contra de los Sres. Avila y Estella, consignar 10.000 para la construcción de la red telefónica provincial.

Terminada la discusión del presupuesto de gastos, prosigue la discusión del de ingresos, que es aprobado sin promoverse ningún debate.

## DE MADRUGADA

**Final de la sesión.**  
A las once y media se ha reanudado la sesión.

Termina cerca de las tres de la madrugada.

En este final de sesión se ha planteado el problema de la petición de autonomía catalana en relación con la asamblea de Diputaciones castellanas últimamente celebrada en Burgos.

A esta asamblea fué invitada la Diputación de Salamanca, y se envió un telegrama en el sentido de dar su representación para todo aquello que tuviese relación con la integridad nacional.

Sobre si había ó no de plantearse el debate se ha entablado una larga discusión en la que intervinieron los Sres. Iscar, Villares, Cobos, Corral, Avila, Jiménez, Méndez, Del Teso y Riusueño.

Los Sres. Avila, Romo y Villares han presentado una proposición para que la Diputación se abstenga en la sesión que se celebra, un acuerdo en firme acerca de la cuestión, aceptando en toda su integridad el escrito que las Diputaciones castellanas elevan al Poder central, y cuyas conclusiones se refieren á la afirmación de la integridad nacional, descentralización administrativa y oposición á que se concedan autonomías que signifiquen la desmembración de la patria.

El Sr. Avila ha defendido ardorosamente la proposición.

El Sr. Villares ha hecho lo propio.

El Sr. Iscar se ha opuesto al espíritu de la proposición y ha mostrado sus simpatías con las aspiraciones catalanas, combatiendo el funesto Poder central de España.

El Sr. Avila ha arremetido contra las peticiones catalanas, que califica de separatistas.

Y después de un amplio debate, que ni el espacio ni el poro tiempo de que disponemos nos permite reseñar, se ha votado la proposición de los Sres. Avila, Romo y Villares, siendo desechada por siete votos contra cinco, y aprobándose la orientación que anteriormente había marcado la Corporación, concretando su adhesión á la asamblea de referencia. á producir que la Patria no sufra desmembración alguna.

H. votado en contra el Sr. Avila.

Y ha terminado la sesión.

## ANOCHÉ, EN EL CONCEJO

# El nuevo Alcalde de Salamanca.

## Sus primeras declaraciones.

### Los asuntos del día y la autonomía de los municipios españoles

A las seis y cuarto comienza la sesión.

Según nos informan, del domicilio del Sr. Vázquez de Parga llegan los concejales de las derechas, incluso liberales, quienes han celebrado, antes de la sesión, una reunión para tratar de la provisión de la Alcaldía.

En esta asamblea se ha llegado á un acuerdo, según parece, dando á los liberales dos tenencias de alcaldía. Las izquierdas siguen retiradas de estos cambios de impresiones y votan al señor Unamuno.

En los escafios, al empezar la sesión, vemos á los Sres. Mirat, Sánchez Pérez, García y García, Llopiz, Orea, Lucas, Unamuno, Santa Cecilia, Garrido, Fraile, Calama, Viñuela, Peix, Clairac, Borrego, Riesco, Romo, Criado.

En el salón, numeroso público, y en las puertas de la Casa Consistorial hay cola esperando la «vacante» que deje algún aburrido espectador.

**El nuevo Alcalde.**  
Aprobada el acta, y ocupando la presidencia el Sr. Benito Paradinas, se procede á la tercera y definitiva votación para la elección de Alcalde-presidente del Ayuntamiento.

Votan 19 concejales. Y del escrutinio resulta:  
D. Angel Vázquez de Parga, 12 votos.  
D. Miguel de Unamuno, 6.  
Papeletas en blanco, una.

Queda nombrado Alcalde de Salamanca el Sr. Vázquez de Parga.

Reciba nuestra cordial enhorabuena, á la vez que le ofrecemos el concurso de EL ADELANTO para la defensa de los intereses comunales.

**Dice el nuevo Alcalde.**  
El Sr. Vázquez de Parga pasa á ocupar el sillón presidencial y dirige al Concejo las siguientes palabras:  
Llego á este puesto, Sres. Concejales, por la voluntad de la mayoría de vosotros, mis queridos compañeros y amigos, que me habéis hecho el inmerecido honor de sostener mi nombre durante tres votaciones consecutivas, y al otorgarme tan reiteradamente vuestros sufragios, yo entiendo que con ella me concedéis vuestra valiosa ayuda y cooperación, que más que nadie necesito.

Yo os rindo en este momento el testimonio de mi profundo agradecimiento.

Y si á esta designación que en mi habéis hecho le falta la confirmación plena de una «unanimidad», yo aliento la creencia de que los que no me han concedido sus sufragios no me negarán tampoco su concurso, como hasta aquí noble y asiduamente se lo han otorgado á los que me precedieron.

Desde este momento, ni unos ni otros debéis mirar en mí al hombre de convicciones políticas análogas ó opuestas á las vuestras, pues creo tengo dadas pruebas que desde que entré en esta casa, la política queda relegada por mi parte á segundo término, ante las exigencias del compañerismo que siempre se traducirán en iniciativas provechosas para nuestra ciudad y nuestro pueblo, ideales comunes que nos unen.

Felizmente para mí he llegado á ser Alcalde, no por la designación de un ministro, que podía nombrarme por afecto personal, sino por la expresa voluntad de aquellos que el pueblo eligió para sus representantes en los comicios municipales, y sé por tanto á cuánto obliga esto, y también os anticipo que si algún día me faltara vuestra confianza yo no continuaría ni un momento más en este sillón.

Ardua, penosa y difícil es la tarea que me espera, pues vivimos en momentos de intensificación y transformación política que en todos los órdenes afectan más ó menos directamente á la vida municipal; en el exterior, el profundo trastorno que todos los sectores de la actividad social están experimentando como consecuencia del tremendo cataclismo europeo recientemente terminado que tiene influencias muy directas en la irregularidad de las comunicaciones, en la fijación de los precios y en el abastecimiento de los mercados.

En el orden nacional, la inseguridad y desorientación que presenciamos en nuestra política, ejerce honda huella en la política económica municipal. Y en el orden propio y pívativo de nuestra esfera de acción, la crítica situación de la hacienda comunal, los graves problemas planteados al Ayuntamiento en la hora presente y el relajamiento de que desde hace algún tiempo viene resintiéndose la vida municipal, por un sinnúmero de causas, unido todo esto á la circunstancia de venir yo á ocupar esta presidencia cuando acaba de abandonarla, no ciertamente por desaliento, sino por desengaño, uno de los más ilustres é ilustrados de nuestros compañeros, el Sr. Iscar, que á un gran talento y cultura unía un perfecto conocimiento de todos los asuntos del Municipio, y á quien nunca agradecerá bastante Salamanca la labor que en su beneficio ha realizado, no sólo en la Alcaldía, sino también como concejal, en

las tres veces que la voluntad del pueblo le confió su representación.

Soy enemigo del quietismo, de la inercia, y bien ó mal, del modo que yo crea más acertado, y siempre salvaguardado con vuestra fiscalización y consejo, quiero intentar, por lo menos, el atacar de frente el problema económico, base de todas las demás cuestiones, dándole, si á ser pudiera, una definitiva solución, que á la vez que levante nuestro crédito, llene la confianza y seguridad de un puntual pago á todos los acreedores del Ayuntamiento.

Atención principalísima han de merecerme también dos cuestiones muy importantes: la de subsistencia, respecto á la que por cuantos medios estén á mi alcance, he de procurar el abaratamiento de los alimentos y artículos más necesarios para la vida, y la cuestión del saneamiento, que hoy se encuentra en un compás de espera y necesita ser urgentemente resuelta para que intensificando las obras, á la vez que con ellas halla Salamanca su mejoramiento, los obreros encuentren en sus trabajos el pan de sus hijos.

La instrucción pública es otro de los fines que incumben á la administración municipal y que yo miro con más cariño, pues no debemos perder de vista que Salamanca debe su más noble ejecutoria al renombre ilustre de su Universidad veneranda, y es por ello obligación nuestra fomentar la educación de los hombres del mañana, dentro de los límites que la ley nos merece, mejorando las escuelas existentes y procurando la terminación de las empedradas, así como la creación de las que faltan.

Mis deseos en este orden serían que no quedara ni un sólo niño en nuestra ciudad que no asistiera á la escuela, y ya hace días vengo realizando gestiones previas para conseguir, no prohibir la mendicidad, porque Jesucristo dijo que siempre tendremos los pobres con nosotros, y aquel que no tiene jornal ó no puede ganarlo, tiene derecho á la vida y á implorar la caridad de sus hermanos, pero sí á corregir la mendicidad de los niños, que por humanidad y amor al prójimo está demandando un rápido remedio.

Yo espero que con las Juntas de Protección á la Infancia y Mendicidad y con algún otro elemento, contando con la generosidad del pueblo salmantino, he de dar solución á este problema.

También reclama una enérgica y urgente intervención en la higiene pública, el modificar las costumbres harto arraigadas, pero también altamente perniciosas, de gran parte del vecindario, y he de ser inflexible por lo que á esto se refiere exigiendo el cumplimiento de las ordenanzas municipales y disposiciones de la Inspección y Junta de Sanidad, pues ante el peligro que para la salud pública pueda ofrecer el abandono de alguno no habrá ni poder haber consideración de ningún género.

Los acuerdos del Ayuntamiento relativos á la inspección de establecimientos públicos, alimentos y bebidas y servicios de coches en cuanto á la higiene pública se relacionen, tendrán en mí un fiel cumplidor.

No menos interés que la higiene física me merece la higiene moral, aspecto este de un supremo interés, pues las costumbres públicas son el barómetro de la moralidad de los pueblos, y, desgraciadamente, también en este sentido tendré que hacer valer mi autoridad para corregir la inmundicia blasfemia y lenguaje soez que tanto se escucha por nuestras calles, y otros excesos que molesten á las personas cultas y bien criadas.

La guarnición militar de Salamanca, de la que tantas veces me he mostrado decidido partidario, no ha de ser por mí olvidada, y si las fuerzas económicas del Ayuntamiento ó razones de otro orden no permitieran á la Corporación hacer los sacrificios que otros Municipios realizan á este respecto, yo haré un llamamiento al vecindario de Salamanca para que si quiere allegar elementos de vida, haga el esfuerzo necesario para que sea realidad lo que ha sido siempre legítima aspiración.

Como comprenderéis todos, esta labor que nuestra ciudad reclama no la puedo realizar con mis solas fuerzas; yo nuevamente os reclamo vuestro esfuerzo, que siempre será la parte más principal dada vuestra ilustración de todas mis determinaciones.

Y el pueblo de Salamanca, al pueblo en toda la más amplia extensión de la palabra, yo le pido también su ayuda, rogándole que viva en contacto con su Alcalde que quiere y desea atender sus justas quejas, escuchar sus reclamaciones, oír sus iniciativas, pero también le pido que por su parte cumpla lealmente y sin resistencias las Ordenanzas municipales y bandos que las circunstancias me obliguen á publicar, presten obediencia á los representantes de mi autoridad y contribuyan á levantar las cargas municipales con los tributos que acuerde el Ayuntamiento.

Finalmente á la prensa, muy espe-

cialmente a la diaria, que con tanto interés sigue la vida municipal...

Se conceden licencias de obras a don Segundo Primo, D. Diego Martín Veloz y D. Antonio Vasco.

apostolado y redención, cosas tan frecuentes en el extranjero. Y con razón vacilan las familias en enviar sus hijos a la ciudad universitaria...

CONSULTORIO JURIDICO DAVID RAYO ABOGADO

La baja del ganado de cerda. LA GRAN SALCHICHERIA de la calle de Zamora, número 52

Dicen los concejales. El Sr. Clairac, en nombre de todos los ediles que le dieron sus votos...

RUEGOS Y PREGUNTAS La autonomía municipal. El Sr. Santa Cecilia: ¿Creen los concejales que ha llegado el momento de plantear la cuestión de la autonomía de los Municipios?

Todo ello, sin olvidar que la misma labor docente, por acertada e intensa que sea, resulta estéril sino se la prepara un ambiente adecuado de intereses culturales y una disposición favorable de los espíritus.

LA TEMPERATURA Observaciones meteorológicas tomadas a las ocho de la mañana del día de ayer en el observatorio del Instituto General y Técnico:

Termina dándole la enhorabuena por su elección. El Sr. Llopiz, en nombre de las izquierdas, felicita al Sr. Vázquez de Parga por su elección.

El Sr. Clairac dice que la comisión tendrá en cuenta este deseo del señor Santa Cecilia y del Ayuntamiento, mostrándose partidario de una asamblea de todos los municipios castellanos.

Terminaremos con el siguiente fragmento tomado de la Exposición que precede al citado Real decreto: «Los lazos de solidaridad y de compañerismo colectivo entre los estudiantes, son muy escasos o casi nulos; apenas existen instituciones escolares que fomenten la fraternidad y el estudio...»

Incidente escolar Ayer, al salir de cátedra los alumnos del primer curso del bachillerato, promovieron una protesta contra el ayuntamiento de la clase de Nociones de Aritmética y Geometría.

Termina afirmando que siempre estarán en la brecha, fiscalizando y laborando por el triunfo de los ideales de las izquierdas.

Otros ruegos. El Sr. Calama pide que el beneficio que en la anterior sesión se acordó para los empleados, se haga extensivo a los médicos de la Beneficencia.

Baldomero Díez y Lozano, Catedrático de Lógica fundamental en esta Universidad e Idioma, por oposición, del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Se vende o se arrienda el cajón de zinc, propiedad de Segundo García. Ama de cría, leche fresca; se ofrece para criar en su casa ó en casa de los padres.

ORDEN DEL DIA Sobre unos gastos. Se da cuenta de un dictamen acerca de los gastos ocasionados con motivo de las incautaciones de trigo verificadas.

El Sr. Llopiz combate varias partidas de gastos de viajes hechos por los empleados municipales para realizar las incautaciones, gastos que juzga exorbitantes, como así también el hecho de que, encima de estos gastos, se le abonen dietas.

Ante el Jurado de la capital compareció ayer, en la sección primera, Manuela Mateos Calles, dueña de una casa de lenocinio, de esta ciudad, a la que provisionalmente se acusa como autora de un delito de corrupción de menores, perpetrado en el mes de Junio de 1917, con la joven menor de edad, María Josefa Benito Calzada.

Se vende o se arrienda Ama de cría, leche fresca; se ofrece para criar en su casa ó en casa de los padres. Se vende un molino de piedras en esta provincia.

El Sr. Clairac cree que para discutir este dictamen se requiere la presencia del Sr. Iscar, pues él fue Alcalde entonces y puede aclarar el asunto todo lo que quiera el Sr. Llopiz.

El Sr. Llopiz muestra su conformidad con lo dicho por el Sr. Clairac. El Sr. Santa Cecilia se ocupa de la crisis de trabajo que el Alcalde promete atender en lo posible.

Se cita a los señores socios a la junta general que se celebrará el domingo, 8 de Diciembre, a las cinco de la tarde, en la Cámara de Comercio, para tratar de los asuntos que determina el artículo 15 del reglamento.

Se vende Ama de cría, leche fresca; se ofrece para criar en su casa ó en casa de los padres. Se vende un molino de piedras en esta provincia.

Además, el Sr. Clairac justifica estos gastos, debidos a la resistencia de los tenedores de trigo, lo cual hizo pedir auxilio a la Guardia civil, dándose el caso de que en Macotera, por ejemplo, hubo que alimentar a 13 guardias civiles. Y así en todos los pueblos.

El Sr. Lucas pide si hay consignación se den premios para las clases de adultos, y que se arregle la plaza del Arrabal llamada del Puente y algunas calles del barrio de Santiago.

El Sr. Paradinhas habla también del mal estado del pavimento del Arrabal del Puente.

Se vende Ama de cría, leche fresca; se ofrece para criar en su casa ó en casa de los padres. Se vende un molino de piedras en esta provincia.

Y termina ocupándose de la forma de pago de estas cantidades. El Sr. Llopiz rectifica, insistiendo en que los gastos le parecen excesivos.

El Sr. Clairac rectifica también, y dice que podía haber habido abuso en los industriales que pusieron esas cuentas, pero no en los empleados.

El Sr. Clairac cree que para discutir este dictamen se requiere la presencia del Sr. Iscar, pues él fue Alcalde entonces y puede aclarar el asunto todo lo que quiera el Sr. Llopiz.

Se vende Ama de cría, leche fresca; se ofrece para criar en su casa ó en casa de los padres. Se vende un molino de piedras en esta provincia.

Amesazando con el paro. Los dueños de carruajes de transportes a la estación, así como los de coches de alquiler a la estación, piden al Ayuntamiento que arregle las calles de la ciudad, especialmente las dos grandes vías que conducen a la estación y al paseo del Rollo, pues de lo contrario se verán obligados a suspender el tráfico, con lo que se irrogaría a todos graves trastornos.

El Sr. Vázquez de Parga reconoce la necesidad del arreglo, para lo cual ha realizado algunas gestiones para la adquisición de piedra.

El Sr. Clairac rectifica también, y dice que podía haber habido abuso en los industriales que pusieron esas cuentas, pero no en los empleados.

Se vende Ama de cría, leche fresca; se ofrece para criar en su casa ó en casa de los padres. Se vende un molino de piedras en esta provincia.

El Sr. Santa Cecilia dice que con el dinero que el Ayuntamiento gasta en tener de servicio en el Rollo a tres guardias para evitar que los carros entren por los paseos, había suficiente para sostener un peón caminero y aún le quedaban unas pesetas para materiales con lo que el camino estaría siempre bien cuidado.

Habla de la necesidad del arreglo y de la buena disposición en que los dueños de carros están para contribuir a la obra.

El Sr. Peix coincide con lo dicho por el Sr. Santa Cecilia.

Se vende Ama de cría, leche fresca; se ofrece para criar en su casa ó en casa de los padres. Se vende un molino de piedras en esta provincia.

Otros asuntos. Pasa a la comisión una instancia de los vecinos de los Pizarrales, pidiendo alumbrado y agua.

La comisión de Instrucción pública informa sobre adquisición de local para la instalación de la escuela nacional de niñas del Arrabal del Puente.

También informa en la reorganización de la escuela de Artes e Industrias municipal, reduciendo las enseñanzas a Matemáticas, Francés, Lengua castellana y Dibujo. Queda ocho días sobre la mesa.

Se vende Ama de cría, leche fresca; se ofrece para criar en su casa ó en casa de los padres. Se vende un molino de piedras en esta provincia.

Los farmacéuticos de la Beneficencia municipal piden una indemnización por los medicamentos servidos durante la epidemia gripal.

Pasa a la comisión correspondiente. D. Eugenio López solicita un depósito de carnes frescas. Se le concederá un concierto.

El tribunal nombrado para juzgar las oposiciones de escritores mecanógrafos, plaza vacante, presenta el oportuno cuestionario, que somete a la aprobación del Ayuntamiento.

Se vende Ama de cría, leche fresca; se ofrece para criar en su casa ó en casa de los padres. Se vende un molino de piedras en esta provincia.

Pasa a informe de la comisión de gobierno interior.

Nos permitimos excitar el celo de las dignas autoridades académicas, representantes en Cortes y fuerzas vivas de Salamanca para gestionar sin descanso la inmediata creación de la Residencia de Estudiantes.

No existe organizada la tutela de la Universidad sobre los estudiantes, no tienen éstas asociaciones, cooperativas, ni hacen obra de

Se vende Ama de cría, leche fresca; se ofrece para criar en su casa ó en casa de los padres. Se vende un molino de piedras en esta provincia.

TEATRO MODERNO A las SEIS - Vermouth. El nido ajeno. A las DIEZ - Popular. Zaragüeta. - Fin de fiesta

Todo por mayor Todo por menor VENTA DE DEHESA Se hace en pública y extrajudicial subasta de una dehesa denominada Zagalviejo (el de abajo) en término municipal de Portaje, partido judicial de Coria, en la provincia de Cáceres, procedente de los propios de Pescaza y que por el Norte linda con el río Alagón.

EN EL TEATRO MODERNO La función teatral de la Cruz Roja La magnífica fiesta de ayer.

rotundo, más clamoroso de la compañía Alpuente, su consagración definitiva en nuestro tablado. Raras veces puede contemplarse una detallación más soberbia en los personajes, rara vez puede concebirse mayor armonía, mayor ponderación en el concepto total de una obra.

seguir, con el prodigio de su gracia y de su voz melodiosa y timbrada, cantando las preciosas tonadillas «El reilario», «La maja» y «La muñeca».

TEATRO DEL LICEO

El estreno de hoy. Grandes funciones para hoy, jueves, a las seis y media y nueve y media de la noche.

Noticias.

A consecuencia de retraso en los trenes del Norte no llegó ayer a ésta correo de Madrid.

MATIAS LUDENA. Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.

D. Manuel G. Peláez ODONTÓLOGO. De regreso de los Estados Unidos, pensionado por el Estado para estudiar los adelantos de la especialidad, está al frente de su consulta.

Aniversario.—Hoy se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del virtuoso sacerdote D. Santiago San Juan Cenizo (q. e. p. d.), capellán que fué de las Madres Agustinas, de Villagüino, y que contaba con muchas amistades en esta ciudad.

El 606 y el 914. Los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo.

«Los demonios en Potranco».—Roberto Molina, el exquisito escritor que obtuvo tan resonante éxito con su novela «Un voluntario», es el autor del original del segundo número de «El Cuento Nuevo».

\* Enfermedades \* de \* la \* vista \* Clínica de los doctores Alonso y Salcedo. Plaza de la Libertad, número 9, Salamanca. Consulta: de once a una.

PELUQUERIA DE SANTIAGO PEREZ. montada con todos los adelantos modernos. Pelucas, crepé y toda clase de postizos para señoras. Plaza Mayor, 5, praí.

JERONIMO FARRE GAMELL. Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina. Calle de Juan de Mena, 23, 1.º MADRID

Hernias (quebraduras) aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan ó se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial.

Piernas artificiales sin tutores laterales de hierro, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

avisos importantes. Llamad de expresiva urgencia, el propio inventor don Jerónimo Farré Gamell recibirá en consulta extraordinaria en Salamanca, Hotel del Comercio, volamente el día 6 de Diciembre, desde las diez de la mañana, hasta las siete de la tarde.

Los caramelos mata-lombrices de P. CATALA, salvan los niños. Caja 25 cts. De venta en todas las farmacias.

NOVELTY Café Restaurant. Cubierto de cinco pesetas. Huevos post, lenguado colber, perizés eñada, solomillo, filetes.

DOCTOR MUÑOZ-OREA. Exinterno de la Facultad de Medicina, Especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.

Se necesita un dependiente con muy buena letra y que sepa las cuatro reglas y algo de carro. inútil presentarse sin buenas referencias. Informarán, Chamberí, 5.

Arriendo de pastos. Se ceden en arrendamiento, por la temporada de invierno, ó por un año, unos cercados para ovjas y una dehesa también cercada para ganado vacuno.

Imp. y Lib. de Francisco Núñez Salamanca.

Perdida. Desde la plaza del Mercado, á la calle del Doctor Riesco, ha sido extraviado un billete del Banco de España de cien pesetas. La persona que lo devuelva en la sastrería de D. Diego Hernández, Doctor Riesco, 41, será gratificada. 2-2

Se venden Herras en término de Sahelices el Chico, partido de Ciudad Rodrigo, y una casa en el mismo pueblo, en condiciones ventajosas. Para tratar con su dueño, D. Manuel García Alvarez, Salamanca, Chamberí, 5.

En la Administración de Loterías número 3, Rúa, 25, FAVORECIDA EL AÑO PASADO EN EL SORTEO DE LA NAVIDAD CON EL SEGUNDO PREMIO

3.000.000 pesetas, hay décimos de la Lotería para el próximo Sorteo de Navidad

Los últimos cuellos de piel que ha lanzado la moda, los ha recibido la casa Jesús Rodríguez López PLAZA MAYOR, NUMERO 34

ENFERMOS DE LOS OJOS. Experimentad el «OIDEO», Gran producto italiano, de fama mundial, victoriosamente proclamado el único y sólo regenerador Vigorizador de la vista.

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE LOS CHOCOLATES Y DULCES Matías López SON LOS MEJORES DEL MUNDO

EL ADELANTO es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

LANAS. Precioso surtido en caleros de fantasía para confeccionar abrigos y jerseys, precios especiales

PIELES. Sueltas y confeccionadas gran surtido. Se reforman las usadas.

Plácido Hernández Lonja de la Cárcel, 2 -Salamanca.

Hospedaje, café y restaurant PARIS

FRANCISCO PEIX. Carratera de Ledesma, núms. 10 y 11 SALAMANCA. Almacén de maderas del Reino y Extranjero.

ZURICH. Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza).

REEMPLAZO DE 1918. Sustitución del Ejército de África antes del sorteo en las Zonas, á los quintos del cupo de filas del actual reemplazo de 1918.

BANCO MERCANTIL. Santander -- León -- Salamanca -- Torrelavega -- Reinosa -- Llerena -- Santoña. CAPITAL Y RESERVAS: PESETAS 8.000.000

MEDICAL (BOUCLÉ). El mejor tejido de punto higiénico. Con patente de invención 56.693. TRAJES INTERIORES DE LANA (INENCORGIBLES), CONTRA EL FRIO Y EL REUMA

Información telegráfica. Madrid - Provincias - Extranjero. LAS NOTICIAS DE AYER

Todavía no se ha formado Gobierno. Las gestiones de Romanones

Desarrollo de la crisis. -El mayordomo de Palacio visita al Conde. ¿Nuevo Gobierno? -Comentarios y suposiciones. Reunión de exministros conservadores. -Gabinete interino. Conferencia de prohombres en el Ministerio de Estado. -Los conservadores y mauristas niegan su concurso. Romanones declina los poderes. El Rey los ratifica. Probable ministerio. Incendio en el palacio de la Duquesa de Parcent. Del extranjero: Antes de embarcar Wilson pronuncia un importante discurso. Noticias.

Conferencias de las 5, 6, 7 mañanas Madrid, 5.

LA CRISIS. Desarrollo de la crisis. Romanones, encerrado en el ministerio. Visita del mayordomo de Palacio. Romanones y los periodistas. -Sus declaraciones y la visita á Palacio. -A la salida. -El nuevo Gobierno, para hoy. -Plan parlamentario del ministerio.

EL CONGRESO EL DEBATE SOBRE LA AUTONOMIA DE CATALUÑA. Como resultado del debate, después que hayan expuesto su opinión todos los jefes de minorías, el Gobierno ofrecerá la presentación de un proyecto á las Cortes. Dentro del mes de Enero presentará los presupuestos. Reunión de exministros conservadores. -Gobierno interino. Conferencia de prohombres en el ministerio de Estado. Romanones declina los poderes. Los conservadores no apoyan á Romanones. En el domicilio de Dato, y sin previa convocatoria, se reunieron esta noche la mayoría de los exministros del partido conservador. El Sr. Dato dióles amplias noticias de la conferencia celebrada en el ministerio de Estado con Romanones, Maura, Alba, Alhucemas y Melquiades Alvarez. Manifestó el jefe del partido conservador que esta noche se formaría el nuevo Gobierno, exclusivamente para legalizar la situación económica. Cree que este Gobierno es interino y que el mismo carácter tendrá cualquier otro que se constituya en las actuales circunstancias, porque todos ellos carecen de fuerza bastante para afrontar los graves problemas planteados. Continúan en 4.ª plana nuestras conferencias telegráficas

CAFES TERMINUS Y SUIZO

TODOS LOS DIAS GRANDES CONCIERTOS MUSICALES por las eminentes agrupaciones BATI-RANDI

Programa para hoy, 5 de Diciembre. Orquesta BATI. EXTRAORDINARIO. -De dos á tres y media. 1.º Pluie de diamanto (vals), Waldteufel. 2.º Les Mosquetaires au Couvent (fantasía), Varnez. 3.º Páñao de rosas, Chapi. 4.º La Gran Via (fantasía), Valverde. 5.º Dolores, Sentis.

CURACION DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, Sr Torrent, está en Salamanca, y en el Hotel Comercio únicamente el miércoles próximo, día 11 de Diciembre, y recibirá á todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precogan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos santambien los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado. Acudid siempre á dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Salamanca, y en el Hotel Comercio, únicamente el miércoles día 11 de Diciembre. Notas. -En Valladolid el día 9, en el Hotel Imperial; en Palencia el día 10, en el Hotel Central, y en León el día 12, en el Hotel Ing'és, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despachoen Barcelona: Unión, 13, casa Torrent. Advertencia. -Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos ó iguales podrían confundirse con esta reputada casa, y para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada á esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

En la reunión celebrada en el ministerio de Estado expuso el resultado negativo de los trabajos que se habían llevado a cabo para formar Gobierno.

Indicó sus deseos de constituir uno de concentración monárquica, solicitando el concurso de los reunidos.

El Sr. Maura, que habló el primero, dijo que no podía ofrecerlo por no tener partido.

Añadió que debía seguir el Marqués de Alhucemas al frente del Gobierno, ya que con su discurso originó la caída del Gobierno nacional.

El Sr. Dato anunció que apoyaría a cualquier gobierno que se formase, pero no prestaba su concurso personal ni el de sus amigos.

El marqués de Alhucemas se negó a presidir otro gobierno y a figurar en el que se formara.

En vista del resultado negativo de la reunión, Romanones fué a palacio a declinar los poderes, instándole el rey a proseguir las gestiones.

Después de la reunión de exministros conservadores, Dato mandó una carta a Romanones, comunicándole la imposibilidad del apoyo de los conservadores.

A las diez de la noche Romanones mandó una carta a García Prieto y éste contestó prestandose a entrar en el nuevo Gobierno.

Parece que en este figurarán Romanones, con la presidencia y Estado; el marqués de Alhucemas, en Gobernación; Alba, en Hacienda y Berenguer y Chacón, en sus puestos.

Los demás ministros serán nuevos.

Al saber Alba que el conde de Romanones había dicho que formaría Gobierno con él o sin él, manifestó que no había hablado con aquél, si bien esperaba hacerlo hoy para ponerse de acuerdo.

## Noticias del día

**Madrid.**  
**Incendio en el palacio de la duquesa de Parcent.**  
A las nueve de la noche se decla-

ró un incendio en el palacio de la duquesa de Parcent.

Pocos momentos después el fuego adquirió gran incremento.

La duquesa hallábase cenando, en unión del Sr. Silvela.

Rápidamente acudieron los bomberos y las autoridades, sofocando el incendio.

Quemáronse varios objetos y muebles, calculándose las pérdidas en treinta mil duros.

**Provincias.**  
**CORDOBA**  
**Las huelgas agraria y minera.**  
Continúa en el mismo estado la huelga de obreros del campo planteada en varios pueblos.

—También ha comenzado la huelga de mineros de Peñarroya, habiendo cesado en el trabajo más de 6.000 mineros.

Han salido dos escuadrones del regimiento de Sagunto.

**GRANADA**  
**Un descarrilamiento.-Varios heridos.**  
El Alcalde de Loja ha telegrafiado, manifestando que cerca de la estación de San Francisco descarriló el tren mixto, resultando heridos algunos viajeros, el maquinista y fogonero.

Se ha enviado al punto del accidente un tren de socorro, con médicos y botiquín.

**BARCELONA**  
**Los regionalistas andaluces, y la autonomía de Cataluña.**  
**Los mauristas**  
El presidente de la Mancomunidad ha recibido el siguiente telegrama:

«Hombres de la España muerta quieren justificar su pasividad vergonzosa en el contenido de la fúgida historia de un cadáver.

En estas últimas horas de prueba para el nacionalismo catalán, el centro regionalista andaluz, que siempre defendió a Cataluña cuando fué atacada por las incomprensiones españolas, hace fervientes votos por la libertad y prosperidad de la región hermana, aclamando a Cataluña y Andalucía autónomas y a la libre federación de nacionalidades en Iberia».

El Sr. Puig Cadafals ha contestado cumplidamente.

—La juventud maurista de Barcelona ha celebrado junta general acordando adherirse a la petición de la autonomía para Cataluña y demás regiones españolas que lo deseen.

Hubo varios votos en contra.

**GIJÓN**  
**El "Reina Victoria".-Lassubstancias en Cuba-Huelga de obreros del puerto.**  
Procedente de Habana ha fondeado el trasatlántico «Reina Victoria». Los pasajeros cuentan que ha vuelto a recordarse el conflicto de las substancias, alcanzando precios elevadísimos.

Por falta de harinas se ha suspendido el pan dos días a la semana.

—Los obreros del puerto que habían pedido aumento en los jornales se han declarado en huelga por ser desestimada la petición.

El comité de huelga ha sido encarcelado.

**SAN SEBASTIAN**  
**La asamblea nacionalista.-Carta de Maura.**  
Continúan recibiendo entusiastas cartas y telegramas a causa de la Asamblea nacionalista de Tolosa.

El Sr. Maura dirige una carta al presidente de la Diputación de Guipúzcoa agradeciendo el saludo y consignando que perseveren en la adhesión a las autonomías locales en aquellos términos que vigoricen la Patria.

También el Rey y el ministro de Estado, contestaron en afectuosos términos.

**CADIZ**  
**Material locomovil.-La gripe**  
De New-York han llegado locomotoras, numerosas ruedas y cien vagones para las minas y el ferrocarril de Langreo.

—Se hacen grandes esfuerzos por atajar la epidemia gripal.

En la cocina económica se reparan caldes, leche, abrigos y medicinas.

**VALENCIA**  
**Propaganda autonomista.-Huelga de torneros.**  
La juventud valencianista de Vi-

llalónja, ha pedido el salón de actos de la Diputación, para dar una conferencia de propaganda autonomista.

Los obreros torneros se han declarado en huelga.

Piden el aumento del 25 por 100 en los jornales.

**MALAGA**  
**Petición de los mineros**  
Una comisión de obreros de diez y seis demarcaciones mineras de Ofen y Marbella, han pedido al gobernador la jornada de ocho horas y los sueldos de cuatro pesetas a los mineros; tres cincuenta a los peones y otras mejoras.

**Extranjero.**  
**Wilson á Europa.-Importante discurso.**  
Comunican de Washington que el presidente de la República norteamericana, antes de embarcar para Europa, pronunció un discurso diciendo que aun comprendiendo el perjuicio que causa saliendo ahora del país, no tiene más remedio, pues tiene que asistir a la conferencia de la paz.

Estaré, dijo, continuamente al habla con el país.

Wilson manifestó también que había necesidad de discutir ampliamente, con objeto de encauzar la vida de los países perjudicados por la guerra, reconstruir las ciudades, ocupando millares y millares de obreros.

Hablando de medidas económicas, dijo que con la indemnización que se exige a los Imperios Centrales no hay suficiente para reconstruir Bélgica y el Norte de Francia.

**El Príncipe Axel**  
Ha llegado a Liverpool, procedente de New-York, el príncipe Axel, de Dinamarca.

Ha hecho un viaje de estudio por los grandes centros industriales de los Estados Unidos, invitado por el Gobierno norteamericano.

**Las elecciones inglesas.-Lista de candidatos.**  
Dicen de Londres que la lista de candidatos para las elecciones británicas se fijará hoy definitivamente.

Créese que la séptima parte de los candidatos serán reelegidos.

La oposición de electores en Inglaterra y el país de Gales, se eleva á 17.227.786.

**Donativo á la Universidad de Cambrige.-El acorazado "Hércules".**  
Lord Rothmore ha ofrecido á la Universidad de Cambrige veinte mil libras esterlinas para fundar una cátedra naval en memoria de uno de sus hijos, oficial de infantería de marina, muerto en la batalla del Ancre.

—Comunican de Edimburgo (Escocia) que el acorazado «Hércules», navío del almirante de la cuarta escuadra de batalla, abandonó la bahía de Fond, con destino á Wilpeshaven y Kiel, el día 3 de Diciembre.

Créese que el almirante británico, comandante de esta escuadra, está acompañado de oficiales superiores de la marina francesa e italiana.

**Los elementos bávaros.-Conflicto terminado.**  
Afirman de Basilea que el conflicto entre Curt-Desner y los elementos bávaros ha sido apaciguado, á consecuencia de la adhesión de Curt á la convocatoria de la Asamblea constituyente y la promesa de que concederá la autonomía á Baviera.

**Folleto de los Espartakus.-Inquietud de los burgueses.**  
Dicen de Berlín que los grupos de Espartakus han repartido un folleto invitando al proletariado á unirse para los próximos acontecimientos.

Los burgueses muestran inquietos y muchos abandonan Berlín, llevándose los muebles y las joyas, temiendo un golpe de Estado.

En las puertas de las casas se ve el siguiente letrero:

«Tened cuidado; Liebtnech prepara un golpe de Estado.

**La legación noruega en Petrogrado. Detalles de su violación.**  
La prensa noruega detalla la violación de que ha sido objeto la Legación de Noruega en Petrogrado.

Antes de abandonar á Petrogrado hace tres tres semanas la Legación de Suiza depositó tres grandes bau-

les que contenían documentos, en la Legación de Noruega.

Al día siguiente, una banda armada penetró en el edificio, apoderándose de los baulés.

**A la memoria de los marinos muertos.**  
Dicen de París que se ha celebrado un solemne oficio de difuntos en la iglesia de la Trinidad en sufragio de los marinos muertos en Francia.

Se concederá un socorro á las familias de los marinos naufragos.

**RIVERA**

**Únicamente**  
destruyendo las raíces ó bulbos de los pelos ó vello es posible hacer desaparecer el pelo de la cara é impedir que VUELVA A RENACER. El depilatorio árabe arrastra con los pelos y con el vello las raíces.

El depilatorio árabe de COMPOSICION VEGETAL destruye el vello y devuelve la belleza.

El uso de los depilatorios químicos es siempre dañino y en muchos casos

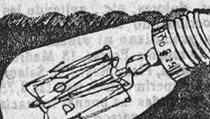
**Sumamente peligroso**  
No use Ud., pues, más que el **DEPILATORIO ARABE**  
Precio: 5 pesetas.

De venta: **CASA BOYERO**  
Plaza Mayor, 1, y Zamora, 1. SALAMANCA

Se envía por correo certificado agregando á su importe por cinco ó seis sellos de correo pesetas 0,75 para gastos de franqueo.

**Imprenta y librería de Núñez**  
Salamanca

Novidades en toda clase de trabajos de tipografía. Grandes surtidos en tarjetas postales, carnets, menús, etc. Menos surtido en objetos de escritorio, etc.

**Wotan**  **Lámpara trifilada Irrompible**  
De venta en los comercios del ramo

**SARNA**  
**ROÑA**  
Sin daño, la cura rápidamente el ANTI-SARNICO MARTI. Sus imitaciones apesentan á Letrina. Venta en todas las Farmacias y Droguerías. Agentes exclusivos J. Uriach y C.ª, Bruch, 49, Barcelona. 10-2 D

**Botegas Franco-Españolas de Logroño**  
elaboran el Rioja preferido por las personas de gusto.

**BUHLER HERMANOS**  
Calle de Atocha, número 36 - MADRID  
Talleres de Construcción y Fundiciones en Uzwil (Suiza).

Instalaciones, máquinas y aparatos para Silos descargadores y transportadores mecánicos y neumáticos. Fábricas de pastas alimenticias. Panaderías. Fábricas de malte y cerveza. Tejerías mecánicas. Fábricas de ladrillos sílico-calcáreos. Molinos para toda clase de minerales, drogas, cementos, etc. Prensa para briquetear diferentes materiales. Mezcladoras y prensas para fabricación de pólvoras. Máquina rotativa plana de imprimir «Duplex».

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES Y TRANSFORMACIONES DE

**FABRICAS DE HARINAS**  
CON MODERNO DIAGRAMA  
PIDANSE CATALOGOS Y OFERTAS

**Academia central**  
de corte y confección para señoritas, dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir.

La cinta es medio más sencillo porque se toman menos medidas que con el metro y mucho más sencillas, pero quien desee aprender con el metro se le enseñalo mismo. En la misma se cose para fuera y se concluciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión, ó sea para luto se confecciona vestido en el día. Clase para la carrera de profesoras; se plisa toda clase de telas. Plaza Mayor 44, principal, entrada por la calle Concejo, frente á las máquinas Singer. Salamanca.

**Ocasión.** La acreditada y antigua sastría Carriá, men Iglesias, no tiene competencia en la confección de toda clase de prendas para caballero á toda moda; especialidad de perfección en los trajes de niño para la primera comunión, última moda, como también para sacerdotes y militares. Se da vuelta á toda clase de prendas hasta dejarlas como nuevas; todo á precios sumamente económicos. Calle de Francisco Montejo, número 7 (frente á Calatrava).

**Vendo.** Motor eléctrico, nuevo, 15 H. P., 300 voltios y bomba electro motor 300 voltios, para un rendimiento de 8 á 10 mil litros hora. Otro motor eléctrico de 17.18 H. P., 300 voltios, en buen uso. Compró motor de 2530 H. P., 300 voltios, nuevo ó en muy buen uso. Oertas, Manuel Madruga, San Julián, 2, 2.º

**Holandesas.** Se vende una vaca y dos novillas. Razón. Peseo de Calañejas, 10.

**REUMA NEURALGIA GOTA**  
Cura por rebeldes que sean, alivio a la primera fricción con el

**BÁLSAMO NEURALGINE**

EL BÁLSAMO NEURALGINE alivia desde la primera fricción los dolores reumáticos y neurálgicos.

EL BÁLSAMO NEURALGINE es insuperable para combatir con prontitud los dolores de hinchazones, dolores de espalda y riñones y dolor nervioso, por cólico que sea y calambres.

EL BÁLSAMO NEURALGINE es el remedio por excelencia contra las Neuralgias.

EL BÁLSAMO NEURALGINE cura con una fricción toda clase de contusiones y los torticolis, dolores pescuezo y garganta.

**Venta: Principales farmacias y dro.**

**ARRIENDO DE FINCAS**  
Se arrienda un lote de fincas de 300 hectáreas de vega, de primera, dos sotos para pastos de 100 hectáreas, lindantes con el río Pisuegra y buen caserío, sito todo en pueblo de la provincia de Burgos, lindante con la de Palencia.

Dará detalles, D. Manuel García de Celis, calle de Zorrilla, número 23, Madrid.

**Gabanes, capas, trajes, pellizas**  
CON CORTE MADRILEÑO, SE VENDEN EN EL

**Bazar Colón**  
PLAZA DE LA LIBERTAD, NUM. 11

Única casa que, con guerra y sin guerra, vende más barato que en ningún otro comercio

Impermeables de goma y embreados para campo, calzado, paraguas, mantas para cama, mantas de viaje, géneros de punto, corsés, pieles para señora Joyería, relojería, bisutería é infinidad de artículos, todos muy baratos.—VER Y CREER :

**Plaza de la Libertad, 11**  
**BAZAR COLON**

**¡Enfermos del estómago!**  
¿Queréis hacer bien las digestiones y curar vuestros padecimientos (acidias, vómitos, catarro gástrico, dolor y dilatación del estómago, úlcera gástrica, estreñimiento, etc., etc.)?

Tomad las aguas embotelladas de la acreditada **FUENTE DEL ESTOMAGO** del Balneario de Calzadilla del Campo

SIMILARES A LAS DE MONDARIZ

De venta en todas las Farmacias bien acreditadas. — Pedidla en todos los Hoteles.

Depósito: Centro Farmacéutico Salmantino

**EL ESTREÑIMIENTO**  
es la causa de graves dolencias

Combatid vuestro Estreñimiento habitual con el uso de la

**COPROBALINA**

No es un purgante. No es un laxante. No irrita.  
No ocasiona ninguna clase de molestias.

Es segura por niños y ancianos. — Es vna de las más modernas y seguras.

**LA REVOLTOSA**  
Calzados de lujo y económicos.



Este modelo en semidónola, cosidas, para caballero, 12,50 pesetas.

CASA ACREDITADA POR SU INMENSO SURTIDO DE CALZADOS DE BUEN RESULTADO Y ECONÓMICOS

Últimas novedades en calzado de vna Escalerilla de Pto. 1 y 3

**Terminus hotel**